

ALBERTO NAVARRO

Secretario de Estado para la Unión Europea

Palabras para la inauguración del II Seminario “ESPAÑA. PUERTA DE EUROPA HACIA AMÉRICA LATINA: 20 AÑOS DE POLÍTICA LATINOAMERICANA EN LA UNIÓN EUROPEA”

1. Me complace inaugurar este encuentro organizado por la Fundación Euroamérica y el Real Instituto Elcano y consagrado a los 20 años de Política Latinoamericana en la Unión Europea, con la que España siempre se ha mostrado comprometida y ha alentado desde su adhesión a la Unión Europea. Como proclamamos en la Declaración de la última Cumbre UE-ALC celebrada en Viena, el 12 de mayo pasado, “Sobre la base de nuestros vínculos culturales e históricos especiales estamos decididos a optimizar las posibilidades de acción conjunta en nuestras regiones”. Encuentros como este Seminario sirven para poner de relieve el interés continuo que existe en sectores variados de la sociedad española en las siempre ricas y dinámicas relaciones de la Unión Europea y América Latina, en un contexto cambiante, como es el actual, en el que la Unión se ha ampliado, y continuará ampliándose, mientras que el continente latinoamericano está intensificando su proceso de integración.
2. Las relaciones entre Europa, la Unión Europea, y América Latina no han hecho sino acrecentarse e intensificarse desde que se iniciaran los primeros vínculos entre ambos lados del Atlántico hace más de cuatro décadas. Las relaciones han ido transformándose hasta llegar al punto de madurez actual, en el que la Unión Europea y América Latina se han convertido en importantes socios económicos y políticos. Del lado europeo, nos hemos convertido en el principal donante, el primer inversor extranjero y el segundo socio comercial de la región latinoamericana.

3. Desde que el 1 de enero de 1986 España se uniera al proyecto de integración europeo, nuestro país no ha dejado de impulsar el fortalecimiento de las relaciones entre Europa y América Latina. Y no va a dejar de hacerlo en la etapa siguiente, la de los próximos años, en que nos enfrentamos al reto, pero a la vez a las oportunidades nuevas que se abren, con la ampliación de la Unión Europea, la intensificación de los procesos integradores en la región latinoamericana y el cambio y el dinamismo continuos que implica la globalización.
4. Nos encontramos en una fase muy importante, me atrevería a decir que clave en la evolución de nuestras relaciones, basadas en los pilares que suponen el diálogo político institucionalizado, la cooperación económica y las relaciones comerciales. Las relaciones Europa-América Latina están consolidadas y, en ese sentido, me permito decir que han alcanzado una fase de madurez; debemos ahora mantenerlas y profundizarlas. Empezando por su expresión más elevada, y amplia, en cuanto que abarca un mayor número de actores del lado europeo y latinoamericano, como es el de las Cumbres Unión Europea-América Latina y el Caribe.
5. La IV Cumbre UE-ALC, celebrada el 12 mayo de 2006 en Viena, tras los encuentros de Río, Madrid y Guadalajara, ha sido justamente considerada como un éxito, tanto por la participación de numerosos jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, 46, como por la calidad de la Declaración final, en la que abordamos capítulos cruciales en nuestras relaciones, como la integración regional, el multilateralismo eficaz, las migraciones, la cooperación al desarrollo, la lucha contra el terrorismo y contra las drogas, la cohesión social, por citar unos cuantos. Tampoco hay que olvidar el grado de acuerdo alcanzado sobre la Declaración, a la que se adhirieron todos los participantes sin excepción. Notable fue asimismo el nivel de los diálogos y las propuestas establecidas en las Mesas de Trabajo, de las que España avanzó dos: la sugerencia de crear una Fundación euro-

latinoamericana y la de lanzar un Programa integral para la reconstrucción de Haití, ésta última conjuntamente presentada con Chile.

6. El diálogo político institucionalizado se ha llevado a cabo, asimismo, en las reuniones ministeriales bienales con el Grupo de Río, la última previa a la Cumbre de Viena celebrada el 26 y 27 de mayo de 2005 en Luxemburgo. Aunque el diálogo político ministerial entre la Unión y el grupo de Río versa de hecho sobre asuntos que se enmarcan dentro del temario de las Cumbres UE-ALC, como quedó inequívocamente reflejado en la Declaración Conjunta de la reunión de Luxemburgo, no por ello debe concluirse que el diálogo político con el Grupo de Río haya perdido relevancia. Antes al contrario, dada la inexistencia de un nivel ministerial específico en las Cumbres UE-ALC, el foro ministerial UE-Grupo de Río puede permitir a los ministros de las dos regiones discutir asuntos sustantivos, desarrollando, así, uno de los objetivos de la Declaración de Río, que señala que “Las prioridades de acción adoptadas por la Cumbre serán promovidas y ejecutadas por medio de las discusiones ministeriales existentes entre la UE y los países y grupos de América Latina...”. España valora enormemente el diálogo político con el grupo de Río y considera muy importante mantenerlo e incluso intensificarlo.

7. Haití constituye una prueba evidente de la necesaria concertación entre ambas partes. En el caso de Haití hemos asumido, europeos y latinoamericanos, nuestras responsabilidades en la gestión de una crisis que tiene un marcado carácter regional. Hemos de jugar un papel no sólo humanitario, sino también político y de seguridad que afecta no sólo al país en cuestión sino a toda la región del Caribe. Precisamente en este año, en que se han celebrado elecciones presidenciales y locales en Haití, lo que sitúa a ese país en una fase de post-conflicto, consideramos necesario que la Unión europea apoye decididamente la transición de Haití hacia la estabilidad política y la reconstrucción y viabilidad económicas. Esta cuestión exige el

esfuerzo y la cooperación birregionales y constituye, sin duda, una prueba importante para ambas partes. En este contexto, se enmarca la propuesta conjunta hispano-chilena con ocasión de la Cumbre de crear un Programa integral en el que participarían el lado europeo (la Comisión) y el lado latinoamericano y caribeño (SEGIB y Secretaría general del CARICOM). Concedemos una gran importancia al seguimiento de la Cumbre en este punto.

8. El Presidente del Gobierno español presentó en una de las Mesas de Trabajo en que participó durante la Cumbre una iniciativa para establecer una Fundación Euro-latinoamericana-caribeña, con el fin de fomentar el conocimiento recíproco y promover áreas de cooperación, semejantes a las que ya existen en otras áreas (Fundación euro-mediterránea Anna Lindt o Fundación Asia-Europa). Otro punto en que debemos hacer el seguimiento de la Cumbre con sumo interés.
9. La Cumbre de Viena ha proporcionado un escenario inmejorable para que la SEGIB inicie su andadura internacional como organismo independiente. La Declaración final incluye un párrafo sobre la SEGIB y Enrique Iglesias participó en el almuerzo de los Ministros de Asuntos Exteriores que se celebró con ocasión de la Cumbre. Es importante señalar que la SEGIB y la Comisión, durante la celebración de la Cumbre, firmaron un Memorando de Entendimiento.
10. La integración regional es otro capítulo en el que nuestras relaciones, las relaciones entre Europa y América Latina, deben estrecharse aún más. La Unión europea, por su propia experiencia, considera que la integración regional es un elemento fundamental para la estabilidad política, la prosperidad económica y una mayor cohesión social. Además, considera que la integración regional es un útil imprescindible para afrontar el reto de la globalización. En este contexto, la Unión europea ha apoyado los diversos procesos de integración subregional en el continente latinoamericano y ha vertebrado sus relaciones con la región a partir de los procesos de integración en MERCOSUR, la Comunidad Andina y Centroamérica. También ha concluido acuerdos

muy importantes bilateralmente con México y con Chile. España, dentro de la Unión, ha actuado siempre como un puntal en este apoyo.

11. Desde que comenzaron las negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación entre la UE y MERCOSUR, España ha apoyado decididamente la conclusión de un Acuerdo amplio entre las dos regiones. Aunque es cierto que durante la Cumbre de Viena no se ha podido registrar un avance definitivo en el proceso negociador, no es menos cierto que la razón de que así fuese es más imputable a causas externas, la evolución de la Ronda de Doha, que a otras cuestiones. Por lo menos, en Viena se ha ratificado la superación de la fase de estancamiento en que se encontraba el proceso, pero no hay que ser autocomplacientes: debemos permanecer vigilantes y activos si queremos llevar el proceso a buen puerto. Ambas partes deben mostrar la flexibilidad necesaria para alcanzar ese Acuerdo amplio y equilibrado, que servirá sin duda para promover el comercio, la inversión y la estabilidad. La evolución de la Ronda de Doha en la OMC y la competencia intensa que ejerce el dinámico continente asiático, así como Estados Unidos, suponen factores que deben tomarse muy en cuenta en el proceso.

12. Pero yo soy de los que creen que el Acuerdo de Asociación no debe ser valorado sólo desde la perspectiva económica, aún reconociendo la innegable importancia de ésta, sino que es preciso subrayar su indispensable dimensión política. Es, en efecto, la combinación de los tres elementos que constituyen el Acuerdo-diálogo político, área de libre comercio y cooperación-la que puede dar como resultado el salto cualitativo en las relaciones. A sensu contrario, la ausencia de un Acuerdo podría traducirse en una continúa frustración de la relación entre la Unión y MERCOSUR.

13. Es así que si la UE y MERCOSUR desean reforzar su relación en sus dimensiones política y económica, deben concluir lo antes posible el Acuerdo birregional de Asociación. Hemos transmitido este mensaje

tanto a nuestros socios europeos como a nuestros colegas latinoamericanos en cuantos foros y ocasiones se nos han presentado. Y seguiremos haciéndolo.

14. En la anterior Cumbre UE-ALC de Guadalajara se acordó lanzar el proceso de evaluación de los procesos de integración en la Comunidad Andina y el Mercado Común Centroamericano, como paso previo para el lanzamiento de las negociaciones de sus respectivos Acuerdos de Asociación con la UE.

15. España, que ha apoyado activamente los procesos de integración de ambas subregiones y, además, ha apoyado con la misma intensidad el reconocimiento de los mismos por parte de la UE con vistas a la eventual negociación de los acuerdos, valora muy positivamente el resultado de la fase de evaluación conjunta de los procesos de integración centroamericano y andino y por ende el resultado reflejado en la declaración final de Viena sobre las valoraciones y el lanzamiento de los respectivos procesos de negociación de los futuros Acuerdos de Asociación.

16. En el caso centroamericano, el proceso de integración ha avanzado considerablemente desde la celebración de la anterior Cumbre y la de Viena así lo ha reconocido en su declaración final, que anuncia el lanzamiento de las negociaciones para el futuro Acuerdo. La Declaración, no obstante, mide mucho el lenguaje y, aunque no se han establecido condiciones expresas para el lanzamiento de las negociaciones, al recogerse en la declaración el compromiso centroamericano de poner en marcha una serie de decisiones adoptadas en su reunión en Panamá, podría interpretarse que ese compromiso condiciona la apertura de las negociaciones. En todo caso, esperamos que la Comisión sea flexible y el Consejo le otorgue el mandato para negociar.

17. En cuanto a la comunidad Andina, el resultado de la Cumbre ha sido también un éxito, sobre todo, por la difícil situación interna de este proceso y la situación de partida antes inmediatamente de la Cumbre que no podía ser más precaria. Es necesario que la CAN tome un rumbo más claro y que, si no fuera posible iniciar las negociaciones con todos sus miembros, se iniciasen éstas con dos al menos. Las noticias que nos llegan de la Cumbre de la CAN de la semana pasada en Quito son alentadoras, en cuanto a una recuperación de la normalidad institucional aunque ahora “a cuatro”. *
18. Los casos de México y Chile son ejemplos, precisamente, de experiencias de éxito en negociaciones con la UE que llevaron a sendos Acuerdos de Asociación. En ambos casos, la experiencia positiva se ha traducido en la institucionalización de los procesos de diálogo político y en un aumento espectacular del flujo comercial.
19. En Viena nos hemos ocupado asimismo del área caribeña. Hemos reconocido los retos específicos de los países del Caribe, así como los progresos realizados en las negociaciones entre la UE y el Foro de los Estados del Caribe CARIFORUM para un Acuerdo de Asociación Económica. Acogimos también la entrada en vigor del mercado único de la CARICOM dentro del programa continuo para la creación del Mercado y Economía Únicos (CSME). No quiero dejar de mencionar que, como saben, la Cumbre de Viena estuvo precedida por una Cumbre España-Caribe celebrada en Madrid.
20. Por otro lado, la provisión en el marco de Cotonou para los países ACP, para la conclusión de Acuerdos comerciales compatibles con la OMC, ha permitido el lanzamiento de un proceso de establecimiento de EPA (Economic Partnership Agreements) con las distintas regiones ACP. En el caso del Caribe, se lanzó en abril de 2004 el proceso de negociación con el CARIFORUM con el objetivo de concluir un acuerdo para la región que entre en vigor el 1 de enero de 2008.

21. En este marco no puedo dejar de hacer una referencia a Cuba, único país de América Latina con el que la UE no tiene ningún tipo de acuerdo bilateral. A mí me gustaría que la relación de la UE con Cuba fuera lo más constructiva posible y sería preciso en todo caso que la UE salvaguardara un nivel de interlocución con el Gobierno. **
22. El proyecto de nuevo mandato del BEI, Banco europeo de inversiones, para América Latina en el periodo 2007-2013 su pondría, de aprobarse la propuesta de la Comisión y el propio Banco, un aumento considerable del techo concedido a América Latina, que alcanzaría los 4 mil MEUROS, además de la posibilidad de establecer una Facilidad Latinoamericana para administrarlo. No se nos ocultan algunas reticencias que se están encontrando en el seno europeo para negociar el nuevo mandato. El camino es largo, puesto que el plazo para adoptar el nuevo mandato finaliza el 31 de enero de 2007. Es importante este asunto desde nuestro punto de vista y otro punto en el que debemos ser vigilantes y activos.
23. Un capítulo de gran importancia en las relaciones de la UE con América Latina es el de la cooperación, aspecto que figura prominentemente tanto en la Declaración final de Viena como en los Acuerdos de Asociación que se concluyen entre ambas partes. Para España, la cooperación con países de renta intermedia, categoría a la que pertenecen un buen número de países de América Latina, es y será una prioridad y así lo resaltamos continuamente en las reuniones con nuestros socios europeos. Defendemos la necesidad no sólo de mantener sino también de fortalecer la cooperación birregional.
24. La cooperación comunitaria de carácter regional cuenta con unos programas horizontales que han aportado una contribución positiva tanto al proceso de integración regional latinoamericana como a la construcción de un ámbito propio de relaciones entre la UE y América Latina. Es el caso de la cooperación en materia de sociedad de la

información (programa Alis), en el terreno de la educación (programa universitario Alfa, programa de becas Alban), en el campo del urbanismo (Urbal), en el área de inversiones (Alinvest) o ,más recientemente, en la esfera de la cohesión social (el ya mencionado Eurosocia). Estos son sectores de importancia estratégica para el futuro. En Guadalajara reconocimos la necesidad de explorar la ampliación de los programas horizontales u otros similares a la región caribeña.

25. La UE debería poder ampliar su campo de cooperación con América Latina a otras áreas básicas para la región y su vertebración como estructura integrada, que por otra parte son de obvio interés mutuo, como las infraestructuras, los transportes o la energía. Somos conscientes de que el presupuesto comunitario de cooperación con la región no permite la financiación de este tipo de iniciativas, sin lugar a dudas muy costosas; en cambio, cabe pensar en otro tipo de actuaciones por parte europea que pueden contribuir de forma significativa a la integración en áreas como las mencionadas, como por ejemplo financiar estudios de viabilidad o proporcionar asistencia técnica para fomentar el diálogo y la cooperación regionales en dichas áreas u otras que puedan identificarse. Cabe, asimismo, intensificar la cooperación en las áreas en las que ya existen programas horizontales. Pienso que sería interesante explorar asimismo las posibilidades de una mayor participación del Banco Europeo de Inversiones en proyectos en la región globalmente considerada o en sus diversos componentes, como MERCOSUR.

26. No puedo dejar de subrayar la importancia de la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza, en la que España participa junto con Francia, Alemania, Brasil y Chile. El objetivo de esta iniciativa es situar la lucha contra esas dos lacras en el centro de la agenda internacional. Los países miembros de la iniciativa consideramos que aumentar los recursos presupuestarios para ayuda oficial al desarrollo es fundamental y aquí no puedo sino felicitar me por la decisión del

Consejo de Ministros de Desarrollo del 24 de mayo del año pasado, en el que la UE se comprometió a alcanzar el objetivo del 0,53 % del PIB en AOD para el año 2010. Pero, además pensamos que se debe acompañar este objetivo con la búsqueda de otras fuentes de financiación innovadoras que permitan un aumento de los recursos disponibles y aseguren una mayor estabilidad de los mismos. En este sentido, me parece muy importante seguir reflexionando sobre el impacto de las remesas de los emigrantes como fuente de contribución al desarrollo. En la Declaración de Viena, se recoge, por otro lado, a iniciativa española, una mención a la importancia de las iniciativas voluntarias para la conversión de deuda en ayuda al desarrollo, incluyendo la educación, terreno al que prestamos gran atención.

27. En fin, nos encontramos en un momento de gran dinamismo en las relaciones entre Europa y América Latina, un momento en el que hacemos frente a retos y oportunidades importantes, como la necesidad de mantener y realzar los diálogos políticos periódicos con el Grupo de Río y los diversos procesos de integración regional en América Latina, como el no menos necesario impulso a tales procesos, que deben servir para sacar la máxima ventaja de la globalización. Creo que la recientemente celebrada Cumbre de Viena ha sido una muestra clara de que, en efecto, y como reza su título, Europa y América Latina estamos “Fortaleciendo la Asociación estratégica birregional”. Por esta vía debemos proseguir.

28. Todos esos retos y oportunidades contarán, como han contado siempre, con el apoyo de España desde la Unión Europea.